



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



# REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO CAMPEONATO DE ESPAÑA ADULTO DE POOMSAE 2019

**FECHA:** sábado 9 de marzo 2019

**LUGAR:** Pabellón Pedro Ferrándiz. C/ Foguerer Gilabert Davó, s/n, 03005 Alicante.

**ENTREGA DE DOCUMENTACION:** viernes 8 de marzo, de 11:00h a 14:00h. y de 16.00h. A 18.00h. en el mismo pabellón.

**REUNION DE ARBITROS:** Viernes día 8, de 20.00h. a 21.00h., Hotel Villa Universitaria, San vicente del Raspeig (Alicante)

## **NORMAS TÉCNICAS:**

Los competidores deben llevar sólo el uniforme oficial aprobado por la R.F.E.T, WT y WTE, en los campeonatos de Poomsae y FreeStyle Poomsae.

- NO se permite la participación de cuello y cinturón negro en categoría Cadete.
- NO se permite la participación de cuello y cinturón Rojo/negro en categoría Junior.
- NO se permite competir sin la presencia de su coach en la zona asignada para tal fin.

La edad comprendida para las distintas categorías se rige por años naturales.

*Ejemplo:*

*Los límites de edad para la división de cada una de las categorías se basan en el año de nacimiento, no en la fecha, cuando los campeonatos se llevan a cabo. Por ejemplo, en la división de menores de 17 años (categoría Junior), los competidores deberán tener entre 15 y 17 años de edad. En este sentido, si el Campeonato de Poomsae se lleva a cabo el 10 de marzo de 2019, los competidores nacidos entre el 1 enero de 2002 y 31 de diciembre 2004 son correctos para participar.*

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino y otro femenino en las siguientes categorías:

Categoría Poomsae adulto, edad basada en año natural de nacimiento

Individual masculino	Cadete 12-14 años	Junior 15-17 años	Senior 1 18-30 años	Senior 2 31-40 años
Individual femenino	Cadete 12-14 años	Junior 15-17 años	Senior 1 18-30 años	Senior 2 31-40 años





**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO**



- Graduación mínima para las categorías Cadete, Pareja Cadete y Trio Cadete: Cinturón Rojo/negro Pum.
- Graduación mínima para el resto de las categorías: Cinturón Negro Dan.

Se podrá inscribir un competidor más por los siguientes conceptos teniendo en cuenta que no podrán haber más de 2 competidores por categoría, tampoco se podrá doblar el deportista INDIVIDUAL MASCULINO por el deportista INDIVIDUAL FEMENINO.

- Medalla de ORO del pasado campeonato de España 2018
- De forma nominal, podrán inscribir las medallas de plata del pasado cto. de España 2018. Estos deportistas no computaran en la clasificación por equipos.
- De forma nominal, podrán inscribir las medallas de oro, plata y bronce del pasado cto. del Mundo 2018. Estos deportistas no computaran en la clasificación por equipos.
- El director técnico podrá solicitar por petición a la comisión técnica de la RFET, un deportista individual masculino y otro femenino. Por currículum que se haya quedado fuera de su equipo. Estos deportistas no computaran en la clasificación por equipos.
- Ningún competidor/a podrá participar en más de dos categorías.

### CAMPEONATOS PUNTUABLES RANKING NACIONAL 2019

#### **Puntuación Ranking Nacional**

<b>Ranking</b>	<b>1º Oro</b>	<b>2º Plata</b>	<b>3º Bronce</b>
Cto. España 2019	35 puntos.	25 puntos.	15 puntos.
Opens puntuables 2018/2019	5 puntos.	3 puntos.	1 puntos.
Cto. del Mundo 2018	15 puntos.	10 puntos.	5 puntos.
Por participación Cto. Del Mundo	10 puntos		

- Criterios de clasificación campeonato de Europa Poomsae 2019, en caso de empate en la puntuación del ranking, será la comisión técnica quien designe el titular que represente a España en dicho campeonato.





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



### Poomsaes reconocidos (Cuadro de poomsaes obligatorios)

Categoría	Poomsae reconocidos
Cadete (12-14 años)	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang.
Júnior (15-17 años)	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebek
Senior 1 (18-30 años.) Senior 2 (31-40 años.)	Taegeuk 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebak, Pyongwon, Shipjin

### Uniforme oficial de los competidores aprobados por la R.F.E.T - WTE y WT

Categoría Cadete (12–14 años)	Categoría Junior y mayores (15-50 años)
 <p>Masculino: Chaqueta blanca (cuello rojo/negro) Pantalón azul Femenino: Chaqueta blanca (cuello rojo/negro) Pantalón rojo</p>	 <p>Masculino: Chaqueta blanca (cuello negro) Pantalón azul oscuro Femenino: Chaqueta blanca (cuello negro) Pantalón azul claro</p>

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web [www.uptkd.com](http://www.uptkd.com) , es importante cerciorándose de que cada competidor tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carné (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 pixeles.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, **deberán de subirlos en la página de UPTKD** para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación esta correcta antes de las 15:00 horas del 20 de febrero.

**Nota:** En cada una de las categorías debe de haber como mínimo tres inscritos, de haber menos inscritos esta se anulará.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción.

**ARBITRAJE:** se regirá por el reglamento vigente de la WT.

**COACHS:** Obligatoriamente deben de inscribirse en la página de uptkd.

**TROFEOS Y CLASIFICACIONES:**

Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.

Clasificaciones por equipos: general.

**RECLAMACIONES:**

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 €, que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el presidente de la comisión técnica.
- El Director Nacional de Arbitraje.
- Un Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

**Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.**

**ORGANIZACIÓN:**

Organiza la Real Federación Española.

**Sorteo:**

Se realizará en la sede de la RFET.





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



## CONDICIONES ECONÓMICAS:

La Real Federación Española pagará el alojamiento de un (1) competidor por categorías (8) categorías tanto masculinas como femeninas y dos (2) entrenadores por territorial, desde la cena del viernes 8 hasta la comida del sábado 9.

(Una vez finalice la competición los equipos deberán regresar a sus territoriales).

Las federaciones territoriales deberán hacer sus propuestas de Jueces calificadores antes del día **20 de febrero**.

## NOTAS IMPORTANTES:

1. Los deportistas clasificados de las ocho categorías (cadete, junior, senior 1, senior 2 masc y fem) categorías subvencionadas por el CSD para participar en el próximo campeonato de Europa, la RFET se hará cargo del traslado, hotel P.C y equipación deportiva 100%.
2. Los deportistas clasificados del resto de categorías (parejas cadete, junior, senior 1 y senior 2) master 1, 2, 3 y 4, (masc y fem) trio cadete, junior, senior 1 y senior 2 (masc y fem) y freestyle, deberán hacerse cargo de los pagos de traslados y hoteles P.C.  
La RFET subvencionará la equipación deportiva.
3. Los deportistas clasificados por **COPA PRESIDENTE** no habiéndose clasificado en el Cto de España, opens oficiales puntuables para el campeonato de Europa, correrán con sus propios gastos.  
La RFET autorizará su participación teniendo en cuenta que deberán adquirir la equipación oficial del equipo nacional, tanto de competición como ceremonia, directamente a DAEDO, sponsor oficial de la RFET, además deberán rellenar la hoja de compromiso de participación que se les será entregada por la RFET.

La comisión técnica ha decidido para mejorar la imagen de la ceremonia, que la entrega de medallas a los deportistas deberán subir a pódium con el dobok. o chandal oficial.

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.